

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SUSCRIPTORES**  
**ACUEDUCTO RURAL SAN ANTONIO – LOS PINOS**  
NIT 801 002 561 -5 Circasia – Salento (Quindío)  
**MARZO 14 DE 2020 ACTA N° 0030**



En el Municipio de Salento, Departamento del Quindío, siendo las 8:00 de la mañana del día 14 de Marzo de del año 2020, en virtud de la convocatoria escrita enviada el día 14 de Febrero del año 2020, por la Junta Administradora, en nombre del Presidente Sr. **EDUARDO ÁNGEL NIETO**, quien da por instalada, la Asamblea General ordinaria de Suscriptores **DEL ACUEDUCTO RURAL SAN ANTONIO – LOS PINOS** a las 8:00 a.m. en el **AUDITORIO DEL COLEGIO SAN JOSÉ** del Municipio de Circasía Departamento del Quindío con los siguientes asistentes :138 Suscriptores y 42 poderes.

**ASISTENTES JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO:**

EDUARDO ÁNGEL NIETO  
SANDRA ZABALA GÓMEZ  
DORA MONTOYA JARAMILLO  
GUILLERMO RÍOS BOTERO  
ÁLVARO SOTO ARBOLEDA  
CARLOS VARGAS PIZZA  
FERNANDO RAMÍREZ MARULANDA

**ASISTENTES EMPLEADOS ACUEDUCTO:**

NELLY RAMÍREZ CASTAÑO, Secretaria Acueducto  
NANCY OSPINA MILLÁN, Contadora  
JUAN CAMILO CASTAÑEDA, Asesor Jurídico  
ANDRÉS ESTRADA QUESADA, Operario.

**SUSCRIPTORES ASOCIADOS**

ÁLVARO SOTO ARBOLEDA	EN NOMBRE PROPIO
OSCAR AGUSTO RUIZ HAMBRA	REPRESENTADO POR ÁLVARO SOTO A.
YECID CEBALLOS	EN NOMBRE PROPIO (2 CUOTAS)
CENTRO DOCENTE	EN NOMBRE PROPIO
MARIA RUBÍ SÁNCHEZ	EN NOMBRE PROPIO
YENSI EUGENIA RÍOS ALZATE	EN NOMBRE PROPIO
MARTHA LILIANA ALZATE	EN NOMBRE PROPIO
ALBA INÉS ARANGO B.	REPRESENTADO POR NÉSTOR LOZANO
AMPARO OSORIO BUITRAGO	EN NOMBRE PROPIO
MARGARITA OSORIO BUITRAGO	EN NOMBRE PROPIO
OSCAR OSORIO BUITRAGO	EN NOMBRE PROPIO
EDELMIRA SÁNCHEZ	EN NOMBRE PROPIO
JAIRO SÁNCHEZ	REPRESENTADO POR SARA PEÑA
JOSÉ DARÍO PINEDA	EN NOMBRE PROPIO
GERARDO RODRÍGUEZ	EN NOMBRE PROPIO
LILIA TORO DE TRUJILLO	EN NOMBRE PROPIO
ALEXIS TRUJILLO NARVÁEZ	EN NOMBRE PROPIO
MARIA NELLY URIBE	EN NOMBRE PROPIO
JULIO EDUARDO TORRES O.	EN NOMBRE PROPIO
LEONEL DE JESÚS GONZÁLEZ	EN NOMBRE PROPIO
OLGA CONSUELO ÁVILA	EN NOMBRE PROPIO
PAMELA ANDREA ESPINOSA	REPRESENTADO POR MARIELA CUELLAR
ANA ESTELLA ROA	EN NOMBRE PROPIO
GABRIEL ANTONIO GALLEGU	EN NOMBRE PROPIO.
PABLO TOBON VALLEJO	REPRESENTADO POR MATILDE VALLEJO
LUÍS GREGORIO REY DÍAZ	REPRESENTADO POR DANIEL REYES SÁNCHEZ
SALÓN SOCIAL	EN NOMBRE PROPIO
LILIANA BUENO	EN NOMBRE PROPIO
MARIELA RAMÍREZ DE HERRERA.	EN NOMBRE PROPIO
RAÚL ARTURO ECHEVERRI	EN NOMBRE PROPIO
LUZ MARINA GUERREO DE H.	EN NOMBRE PROPIO
MARIA NUBIA MURILLO	EN NOMBRE PROPIO
MARIA INÉS MORA DE MONTAÑO	EN NOMBRE PROPIO
ALBERTO OSORIO	EN NOMBRE PROPIO
OFELIA NIETO DE GÓMEZ	EN NOMBRE PROPIO (2 CUOTAS)
MARIA RUSLEY MARULANDA	EN NOMBRE PROPIO (2 CUOTAS)
ÁNGEL GABRIEL OSPINA	EN NOMBRE PROPIO
EDGAR OSORIO NIETO	EN NOMBRE PROPIO
MARIA ELENA RAMÍREZ	EN NOMBRE PROPIO
GABRIEL VALENCIA OBANDO	EN NOMBRE PROPIO
LUZ ESTELLA LOZANO	EN NOMBRE PROPIO
YOLANDA ECHEVERRI DE H.	EN NOMBRE PROPIO
JAIRO TORO ARANGO	EN NOMBRE PROPIO
MARIA CECILIA GARZÓN	EN NOMBRE PROPIO
NELLY BAHENA DE CEBALLOS	EN NOMBRE PROPIO
EDILMA FAJARDO SUÁREZ	EN NOMBRE PROPIO
JORGE HERNANDO FAJARDO	EN NOMBRE PROPIO
CRISTÓBAL FAJARDO SUÁREZ	EN NOMBRE PROPIO
RECIO CEBALLOS Y CIA	EN NOMBRE PROPIO
CARMENZA VÉLEZ GÓMEZ	EN NOMBRE PROPIO
SAMUEL ATHEORTUA RESTREPO	REPRESENTADO POR FERNEY TORO
HERNÁN ÁLVAREZ LONDOÑO	REPRESENTADO POR JOSÉ GONZÁLEZ
NIVIA CASTAÑO DE NARANJO	EN NOMBRE PROPIO
NICOLÁS ALBERTO GALLO	REPRESENTADO POR SANDRA CEBALLOS
MARIA DEL PILAR MEJIA M	REPRESENTADA POR EDUARDO ÁNGEL NIETO
JOSÉ LUBER GIRALDO C	REPRESENTADO POR JOSÉ FERNANDO CORREDOR
LIZTHE ROCÍO RAMÍREZ	EN NOMBRE PROPIO
EDUARDO ÁNGEL NIETO	EN NOMBRE PROPIO

CARLOS AZAEL IBARRA	EN NOMBRE PROPIO
LUZ CARIME GARCÍA	EN NOMBRE PROPIO
BEATRIZ LORENA TABARES	EN NOMBRE PROPIO
EUNICE SÁNCHEZ GUTIÉRREZ	EN NOMBRE PROPIO
ANA DE JESÚS TABARES	EN NOMBRE PROPIO
MARIA ENIT DEVIA DE P.	EN NOMBRE PROPIO
RICARDO ELÍAS VEGA	EN NOMBRE PROPIO
ESTACIÓN ÉXITO SALENTO	EN NOMBRE PROPIO
CLAUDIA MARCELA HINCAPIÉ	EN NOMBRE PROPIO
PORTERÍA LA ARBOLEDA	EN NOMBRE PROPIO
MARIA OLGA ARDILA	EN NOMBRE PROPIO.
MARIA ESTELLA BOHÓRQUEZ	EN NOMBRE PROPIO
LUZ MAYERLY MÁRQUEZ D.	EN NOMBRE PROPIO
MARIA NELLY HERNÁNDEZ	EN NOMBRE PROPIO
VICTORIA EUGENIA MARTÍNEZ	REPRESENTADO POR DORA MONTOYA J.
MARIA DEL PILAR IROS RÍOS	EN NOMBRE PROPIO
DIEGO BAYRON LÓPEZ D	EN NOMBRE PROPIO
BLANCA CECILIA PARRA	EN NOMBRE PROPIO
CARLOS BONILLA	EN NOMBRE PROPIO
GLORIA SOFÍA GÓMEZ Q.	EN NOMBRE PROPIO
CESAR HOYOS SALAZAR	REPRESENTADO POR JULIÁN RESTREPO
JULIÁN RESTREPO G	EN NOMBRE PROPIO
NELSON YOUNG	EN NOMBRE PROPIO
ALBERTO MOSCOSO GÓMEZ	EN NOMBRE PROPIO
MARTHA CECILIA MAYA	REPRESENTADO POR ALBA LUCIA RAMÍREZ
DIEGO MARIO TORO	REPRESENTADO POR ALBA LUCIA RAMÍREZ
OMAR VÉLEZ HOYOS	EN NOMBRE PROPIO
CAMILO VARGAS BUENAVENTURA	EN NOMBRE PROPIO
YANET HOYOS GIRALDO	EN NOMBRE PROPIO
JACKELINE ORTIZ	EN NOMBRE PROPIO
LILIANA TORO OSORIO	EN NOMBRE PROPIO
ÁLVARO ARIAS SERNA	EN NOMBRE PROPIO
JHON AGUDELO HERNÁNDEZ	EN NOMBRE PROPIO
SANDRA ATHEORTUA	EN NOMBRE PROPIO
HUMBERTO MORA CHAQUÉ	EN NOMBRE PROPIO
OSCAR MARIO MORA T.	EN NOMBRE PROPIO
AMPARO DELGADO OCAMPO	EN NOMBRE PROPIO
AMPARO MOLINA CRUZ	EN NOMBRE PROPIO
FRANCISCO JAVIER GÓMEZ	EN NOMBRE PROPIO
INÉS HERRERA	REPRESENTADO POR MARTHA HERNÁNDEZ H.
JORGE JAIME MARÍN	EN NOMBRE PROPIO
HERNANDO FAJARDO MOLINA	EN NOMBRE PROPIO
LUÍS FERNANDO JARAMILLO	EN NOMBRE PROPIO
OMAR MEJIA GONZÁLEZ	EN NOMBRE PROPIO
ALEYDA JARAMILLO	EN NOMBRE PROPIO
MARIA DORIS TORO	REPRESENTADO POR RODRIGO LUGO S.
MARTHA HERNÁNDEZ HERRERA	EN NOMBRE PROPIO
MARIA ELENA PALACIO	REPRESENTADO POR MARTHA HERNÁNDEZ H.
MARIA LUISA ECHEVERRI	EN NOMBRE PROPIO
MARIA LUZ DELIA CASTRO	EN NOMBRE PROPIO
RAÚL TOBON TAMAYO	EN NOMBRE PROPIO
GABRIEL JAIME MORENO M	EN NOMBRE PROPIO (2 CUOTAS)
MARIA DEL PILAR CARVAJAL	EN NOMBRE PROPIO
MARIA CRISTINA MEJIA	EN NOMBRE PROPIO
LIZ HERLEDY QUIROZ	EN NOMBRE PROPIO
JHON FAJARDO GONZÁLEZ	EN NOMBRE PROPIO
MARIELA ZAPATA RAMÍREZ	EN NOMBRE PROPIO
FERNANDO RESTREPO	EN NOMBRE PROPIO
ELINOR RAMÍREZ TRUJILLO	EN NOMBRE PROPIO
CARMEN ELISA CARVAJAL	REPRESENTADO POR MARIA DEL PILAR CARVAJAL
GLORIA MARÍN MONTEALEGRE	EN NOMBRE PROPIO
ANA LUCÍA VÉLEZ DE CASTRO	EN NOMBRE PROPIO
LUZ ELENA MEJIA	EN NOMBRE PROPIO
LIGIA URREA DE HERNÁNDEZ	REPRESENTADO POR PEDRONEL GARCÍA
LUZ ESTELLA ROBLEDO	EN NOMBRE PROPIO
CLAUDIA JANET PINEDA	EN NOMBRE PROPIO
CIRO ALDANA	EN NOMBRE PROPIO
JAIRO FORERO CASTRO	EN NOMBRE PROPIO
PORTERÍA EL PARAÍSO	REPRESENTADO POR PATRICIA KAFRUN
CONSUELO JIMÉNEZ	EN NOMBRE PROPIO
SILVIA ISAZA RESTREPO	REPRESENTADO POR JORGE CARRIZOSA
JULIÁN GIRALDO RESTREPO	REPRESENTADO POR PATRICIA KAFRUN

Como del listado de asistentes se tiene que no se configura el quórum establecido por los estatutos de la entidad el presidente de la Junta Administradora anuncia que debe esperar hasta las 9:00 a.m. para que se conforme el mismo.

**“Artículo 27. QUÓRUM.** *En materia de quórum para Asambleas Ordinarias y Extraordinarias se aplicarán las siguientes reglas:*

1. *Es Quórum hábil mínimo para deliberar, un número de asociados equivalente al 10% de los miembros de la asociación.*
2. *Es Quórum mínimo para decidir, un número de asociados equivalente a la mitad más uno de los miembros de la Asociación.*
3. *Es Quórum mínimo para decidir, cuando se trate del ejercicio de las atribuciones previstas en el numeral 10 del artículo No. 22 de los presentes estatutos, un número equivalente a las dos terceras partes de los miembros de la Asociación.*
4. *Es Quórum mínimo para decidir, sobre proyectos que superen tres veces el presupuesto del acueducto, un número equivalente a la mitad más uno de los miembros de la Asociación.*

**PARÁGRAFO.** Con todo, si transcurridos sesenta (60) minutos desde la hora de iniciación prevista para la Asamblea, no se ha podido conformar el Quórum para decidir, ésta podrá hacerlo con los votos de la mitad más uno de los asistentes.”

Transcurridos 60 minutos se cuenta con la asistencia de :138 Suscriptores y 42 poderes. de suscriptores de los 296 suscriptores inscritos en la entidad, por lo que remitiéndose a los Estatutos se da inicio a la reunión, poniendo a consideración el orden del día:

#### **ORDEN DEL DIA**

1. Llamada a lista y verificación de Quórum.
2. Elección de Presidente y Secretario de Asamblea
3. Nombramiento de la Comisión Aprobatoria del acta de Asamblea.
4. Informe general de actividades.
5. Informe Financiero año 2019
6. Presentación de presupuesto año 2020
7. Elección de Junta Administradora año 2020 – 2022
8. Propositiones y varios.

#### **LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Se retoma el listado de asistentes y se citan nuevamente los estatutos para verificar el quórum, que establece que para decidir es necesario contar con la asistencia de la mitad más uno de los suscriptores, es decir, con 180 Suscriptores, por lo que los asistentes conforman el quórum necesario para realizar la reunión.

#### **2. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE ASAMBLEA**

Por votación unánime son nombrados como Presidente de la Asamblea el Sr. **NELSON SABOGAL**; como secretaria la Sra. **LAURA GARCÍA** las mencionadas personas, ocupan sus cargos y se continúa con el orden del día.

#### **3. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN APROBATORIA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA**

Por votación unánime son nombrados las siguientes personas: EL Sr. **PEDRO GARCÍA REINOSO** y la Sra. **ESPERANZA ROJAS** ambas personas aceptan el nombramiento para la comisión aprobatoria de la presente Acta.

#### **4. INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES.**

Toma la palabra el Representante Legal del Acueducto, Sr. **EDUARDO ÁNGEL NIETO**, y presenta el informe de gestión correspondiente al año 2019, el presente informe es aprobado por votación unánime y queda anexo a la presente Acta.

#### **5. INFORME FINANCIERO AÑO 2019**

La contadora del acueducto Sra. **NANCY OSPINA MILLÁN**, presenta en video beam los estados financieros a Diciembre 31 de 2019 comparación de estados financieros con el año 2018, la ejecución del presupuesto año 2019. Surge la pregunta de varios asistentes sobre el cobro de la cartera, ya que el ramal Central parece con una deuda de \$8'005.731 y derechos de afiliación por valor de \$ 5.520.000 la contadora responde que es producto de la facturación del mes de diciembre, y que a este ramal corresponde el mayor número de usuarios de la asociación, y que la asociación debe de reconocer el sistema de causación, que el rublo de derechos de afiliación corresponde a nuevos usuarios.

Agrega la contadora que el estado de cartera es corriente no mayor a 60 días, y el recaudo de esta es constante y que a la vigencia enero 2020 a sido recaudada. el presidente de la Asamblea, propone que para el día de la asamblea se presente un informe detallado de cartera.

Seguidamente la contadora hace un resumen detallado del estado del excedente que la entidad posee y le manifiesta a la asamblea que en la vigencia 2020 el estado de este rublo se encuentra invertido con un anticipo de \$ 56. 250.391 pesos moneda corriente para inicio de contrato de tubería en el sector de Boquia entregado a la empresa de la señora Francy Elena Valencia Restrepo, de igual manera dice que para vigencia 2019 el excedente de la operación asciende a la suma de \$ 40.360.910,00 la asamblea propone que este rubro sea asignado de la siguiente forma:

Para Expansion de Redes y Ampliacion del Servicio	50%	\$	20.180.455
Reserva para modernización de infraestructura actual	30%	\$	12.108.273
Reserva para incremento de capacidad de almacenamiento	10%	\$	4.036.091
Reserva para inversiones en protección del medio ambiente	5%	\$	2.018.046
Reserva para atención de Emergencias	5%	\$	2.018.046
<b>Total excedente 2019</b>	<b>100%</b>		<b>40.360.910</b>

La cual se espera invertir en el año 2021.

terminada la exposición de los estados financieros, estado de las reservas y propuesta de inversión vigencia 2019 éstos son aprobados por unanimidad, y quedan anexos a la presente Acta.

#### **6. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN – PRESUPUESTO AÑO 2020**

La Sra. **NANCY OSPINA MILLÁN**, contadora de la Entidad, presenta el Presupuesto para el año 2020, en cuento a Ingresos y Egresos, teniendo en cuenta el IPC y la ejecución presupuestal del año anterior. Posteriormente presenta la metodología de costos y tarifas de acuerdo a lo reglamentado y considerado por la CRA para (5) cinco años; explicando la clasificación de los Suscriptores, su estrato y su uso, para de esta manera clasificar los gastos operativos y administrativos de la entidad y elaborar el presupuesto de gastos e ingresos. Interviene la Tesorera del acueducto y agrega que la tarifa vigente se implemento en el año 2017 y aclara que la norma indica que la tarifa se debe cambiar solo cuando el IPC sube más del 3% mensual.; por ultimo informa a los presentes que el acueducto cuenta con una (4) empleados de planta; dos operarios, una secretaria recaudadora y un auxiliar administrativo; por honorarios esta la Contadora, y por orden de servicio, según la actividad a realizar contrata el Asesor Jurídico. Se cuenta con un auxiliar operativo por prestación de servicios que se comparte entre los (3) tres acueductos.

Acto seguido el presupuesto para el año 2020, es sometido a consideración, siendo aprobado por votación unánime.

#### **7. LECCIÓN DE JUNTA ADMINISTRADORA. PERIODO 2020- 2022**

Para la Elección de la Junta Administradora, se concede un receso de 15 minutos, para que los Usuarios Suscriptores se organicen y conformen sus respectivas planchas; la Elección se efectuara por COCIENTE, Transcurrido este tiempo; EL Sr. ÁLVARO SOTO ARBOLEDA, presenta la primera y única plancha, designada por el presidente de Asamblea como la N° 1.

PLANCHA N° 1 – conformada por las siguientes personas:

EDUARDO ÁNGEL NIETO	por CIRCASIA
SANDRA ZABALA GÓMEZ	por CIRCASIA
DORA MONTOYA JARAMILLO	por CIRCASIA
AVARO SOTO ARBOLEDA	por SALENTO
GUILLERMO RÍOS BOTERO	por SALENTO
CARLOS VARGAS PIZZA	por SALENTO

Acto seguido se procede a la votación, la presente placha es aprobada por votación unánime, los asistentes levantaron su mano dieron todo su voto por la única - plancha N° 1

Quedando conformada la nueva JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO PERIODO 2020-2022 con los siguientes integrantes, con la designación de su respectivo cargo;

EDUARDO ÁNGEL NIETO	por CIRCASIA	- PRESIDENTE
SANDRA ZABALA GÓMEZ	por CIRCASIA	- VICEPRESIDENTE
DORA MONTOYA JARAMILLO	por CIRCASIA	- TESORERA

AVARO SOTO ARBOLEDA	por SALENTO	- SECRETARIO
GUILLERMO RÍOS BOTERO	por SALENTO	- VOCAL
CARLOS VARGAS PIZZA	por SALENTO	- VOCAL

Las mencionadas personas manifestaron su agradecimiento y aceptaron ante la Honorable Asamblea el nombramiento para confirmar la junta Administradora.

Acto seguido el Sr. EDUARDO ÁNGEL NIETO propone ante la ASAMBLEA GENERAL, como máxima autoridad que el Sr. Del Sr. FERNANDO RAMÍREZ MARULANDA, siga ocupando el cargo de FISCAL, esta propuesta es aceptada por votación unánime.

El Sr. FERNANDO RAMÍREZ MARULANDA está de acuerdo con el nombramiento, por consiguiente acepta la designación del cargo.

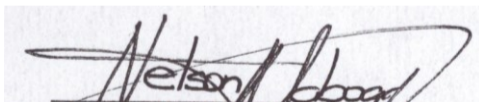
### **PROPOSICIONES Y VARIOS**

Pasando al campo de proposiciones y varios, toma la palabra la Sra. ESPERANZA ROJAS , e invita a todos los asistentes a reforestar, hace un llamado para que todos nos concienticemos de la importancia del agua y el cuidado que debemos tener para conservar los nacimientos y cuencas ; toma la palabra la Sra. DORA MONTOYA JARAMILLO , y comenta que ya se esta gestionando con un Técnico forestal que laboro en la CRQ , quien revisara la información requerida por la confección de agua en cuanto a reforestación y conservación de la cuenca ; y nos pasara una propuesta , puesto que no se debe sembrar a la loca , se debe tener un plan de reforestación que cumpla con la condiciones del sitio donde esta ubicada la bocatomía , agua arriba.

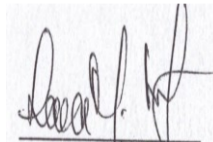
Siguiendo con el punto de proporciones y varios se trato lo siguiente:

- Continuar con el programa de Macro medición, dando cumplimiento a los requerimientos de la CRQ, en cuanto al programa de uso eficiente y ahorro del agua.
- Crear un grupo de Wasap de Suscriptores, para informar de las novedades del acueducto; debido a que hay restricciones para formar estos grupos, se debe enviar toda la información del acueducto vía correo electrónico, por lo tanto deben hacer llegar a la oficina los datos para agregarlos al sistema, según el ramal.
- La propuesta de implementar el pago del servicio de acueducto en línea, queda descartado ya que el valor oscila entre 100.000 y 120.000 pesos mensuales y este valor tendría que cargarse a la factura, entonces se puede pagar con transferencia a la cuenta cte del Banco agrario e inmediatamente reportar el pago al celular del acueducto, indicando el numero de la factura y el numero del suscriptor, periodo pago.

Agotados los puntos a tratar el presidente de la asamblea brinda los agradecimientos por la asistencia y levanta la sesión a las 11:00 del mismo día para constancia se firma la presente Acta por las personas autorizadas a los 14 catorce días del mes de Marzo de 2020 dos mil veinte



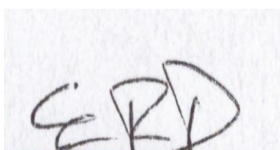
**NELSON SABOGAL**  
**PRESIDENTE DE ASAMBLEA**



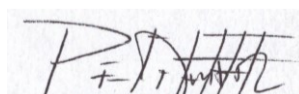
**LAURA GARCÍA**  
**SECRETARIA DE ASAMBLEA**

### **COMISIÓN APROBATORIA**

La presente Acta fue puesta a consideración de la comisión aprobatoria; leída y revisada en todas sus partes es aprobada, para constancia se firma.



**ESPERANZA ROJAS**



**PEDRO JOSE REINOSO**